



Resolución Numero: 138 Año: 2024 - 1/2

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

92/2023

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos de la Ordenanza Municipal N.º 2487, a través de la Secretaría de Economía y Finanzas, remita la información que a continuación se detalla relacionada con la ejecución del Presupuesto de 2024:

- a) ejecución de recursos por rubro al máximo nivel de desagregación por mes y proyectado a diciembre de 2024;
- b) ejecución de recursos por fuente de financiamiento al máximo nivel de desagregación por mes y proyección a diciembre de 2024;
- c) ejecución de gastos por objeto y partida parcial, por mes, y proyección a diciembre de 2024;
- d) ejecución de gastos por objeto, partida parcial y responsable de ejecución, por mes, y proyección a diciembre de 2024;
- e) ejecución de gastos por objeto, partida parcial y fuente de financiamiento por mes, y proyección a diciembre de 2024; y
- f) detalle de gastos acumulados por objeto y partida principal, indicando los siguientes momentos del gasto: votado, reservado/preventivo, devengado y pagado.

La información solicitada deberá estar firmada electrónicamente por la máxima autoridad del área administradora. Cada informe deberá responder a un único punto de lo solicitado y se deberá indicar en el mismo o en un listado aparte si se trata de informes generados automáticamente dentro del Sistema de Administración Financiera o son informes confeccionados ad-hoc.

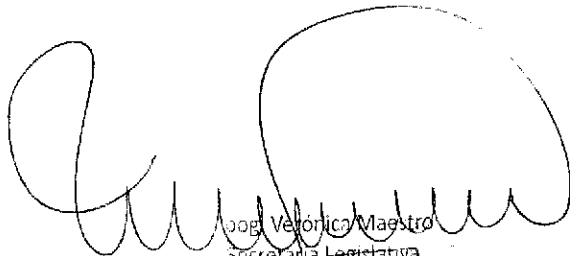
ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la remisión de, al menos, el mismo juego de planillas en cada cierre de mes del presente Ejercicio, antes del quinto día hábil del mes siguiente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

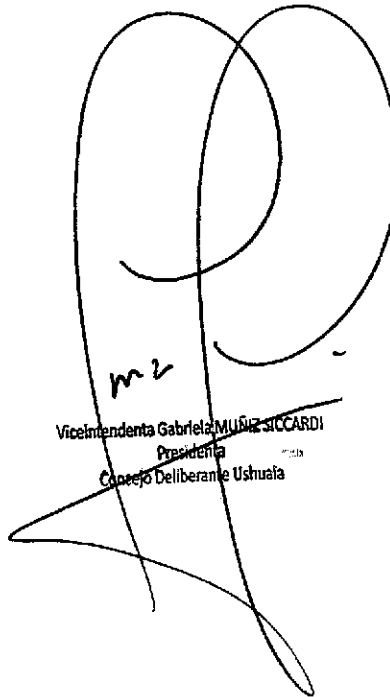
RESOLUCIÓN CD N.º 138 /2024.-

DADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/06/2024.-

mlev



Verónica Maestro  
Secretaría Legislativa  
Consejo Deliberante Ushuala



m2  
Vicepresidenta Gabriela MUÑOZ SICCARDI  
Presidencia  
Consejo Deliberante Ushuala